

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

MADRID MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 1931.

PRECIO DE LA SUSCRICION

En Madrid por la mañana ó por la noche

1'50 PESETA AL MES.

En Provincias, 6 pesetas trimestre.

Estranjero y ultramar, 12 pts. trimestre.

AÑO XXXII NUM. 8066

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario

UNA PESETA LINEA.

Se reciben exclusivamente en esta ad-
ministracion y en las oficinas de la SOCIE-
DAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

OFINAS: MAYO 1, 120

DISPENSARIO MEDICO

de Figuerola.

Especialista en la curacion de las afec-
ciones de la garganta y del pecho.—Pre-
miado en varias oposiciones.—Consultas
de 11 á 2.—Gravina, 20, bajos.
Los domingos gratis á los pobres.

BUENOS VINOS

AVANSAYS, CARMEN, 10.

NO MAS SORDOS.

Micrófono auricular imperceptible.

Anunciados con premura la llegada á
Madrid del Sr. Valdez, inventor del Mi-
crofono auricular IMPERCEPTIBLE. Este im-
perceptible aprobado por la Academia
de Medicina de París (sesion del 8 de
junio de 1889) y premiado con medalla de
oro en 1878 se adapta á la oreja, per-
mite oír una conversacion general, ha-
ce recordar al oido más débil sus fun-
ciones primitivas. Su influencia es sobre-
todo contra los zumbidos. Resultados ob-
tenidos sin remedios ni operaciones. Precio
del instrumento: Diez duros.

El Sr. Valdez permanecerá en Madrid,
Novel Americano, Preciados, 4, (Puerta
del Sol) hasta el jueves más tarde del in-
dicio. Recibe cada día sin excepción del
domingo, de las diez á las doce de la ma-
ñana y de las dos á las cinco de la tarde.
Se manda á provincias contra Giro mutuo
ó cualquier otro modo de pago.

M. MARTERIO Y C.ª. PRECIADOS, 4. (Puerta
del Sol). Principal. Proveedor de SS. MM.
y AA. RR. Preciosos modelos de París, fi-
gurines y patrones franceses para dier-
tes. Confecciones, en 24 horas, de abrigos,
vestidos y sombreros para señoras y niños.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 13 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las dispo-
siciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto deci-
diendo á favor de la autoridad judicial
una competencia suscitada entre el juez
de primera instancia de Haro y el go-
bernador de Logroño.

—Otro añadiendo la dimision pre-
sentada por D. Manuel Silvela del car-
go de presidente de la junta central para
la exposicion general española de In-
dustria y Artes.

GRACIA Y JUSTICIA.—Relacion de
los reales decretos nombrando para las
iglesias y obisados vacantes, de Ovie-
do, Oñubela, Tenerife, Cuenca y Tuy
respectivamente, á D. Sebastian Herrero,
D. Victoriano Guisasa, D. Jacinto
M. Cervera, D. Juan M. Valero y don
Fernando Rie.

—Resoluciones adoptadas en el per-
sonal del ministerio público durante el
mes de abril último.

GUERRA.—Reales decretos dispo-
niendo pase á la seccion de reserva del
E. M. del ejército, el mariscal de Campo
D. Angel Prat y Miralles, cesando en
el cargo de comandante general de la
cuarta division del ejército del Norte,
para cuya vacante se nombra á D. Mar-
tiano Lacy, de igual graduacion.

—Otro disponiendo cese á D. José So-
roa en el cargo de consejero del Supre-
mo de Guerra y Marina, para cuyo
punto se nombra á D. Rafael Ramos
Lizuriain, ambos controladores de la
armada.

MARINA.—Reales decreto relevan-
do del cargo de vocal de la junta supe-
rior consultiva de la armada á D. Ra-
fael Ramos Lizuriain y nombrando para
dicho cargo á D. José Sorroa.

HACIENDA.—Real decreto aproba-
ndo el convenio que se inserta, celebra-
do entre el ministro y el Banco de
España para la negociacion y servicio
de la deuda amortizable al 4 por 100 á
emitir por el nominal de 1800 millones
de pesetas.

Mañana miércoles á las nueve de la
noche dará una conferencia en el casi-

no democrático popular el diputado se-
ñor Labra.

Al día siguiente jueves se celebrará
junta general de socios en la cual pre-
sentará su dimision la junta directiva.

En vista de la resolucion tomada
ayer en el Congreso respecto á la su-
presion de rifas, y con arreglo al ar-
tículo 2.º, en el que se promete á los
establecimientos de beneficencia, por
equidad, la formacion de un expediente,
por el cual el ministro de Hacienda
pueda aumentar la consignacion fijada,
interin el hospital del Niño Jesus no
sepa seguramente con la que pueda con-
tar para continuar sus obras y el sosteni-
miento del mismo, su fundadora la
duquesa de San'oña, que tiene hechos
cuantiosos adelantos, los cuales aún no
están garantizados, ha resuelto suspen-
der no solo las obras, por las que que-
dan más de 500 hombres sin trabajo,
sino tambien con gran dolor el dar la
medicina gratis á los niños pobres que
acuden á la consulta pública, con el
estado que ésta ha llegado no baja hoy
su coste de 20 0 reales diarios, yendo
cada día en progresion.

La fundadora, á quien afecta en estre-
mo tomar esta medida, abriga la espe-
ranza de que el gobierno y el pueblo
caritativo no dejarán perecer una obra
que tantos bienes ha reportado desde
su creacion, y que tantas vidas de in-
felices niños lleva salvadas.

El oro en la Habana habia bajado
anteayer á 73.

Ha quedado sobre la mesa del Con-
greso el dictamen de la comision que
entiende en la adquisicion del cuadro
de Casado *La campana de Huesca*, y el
de Rosales *La muerte de Lucrecia*.

Segun teniamos anunciado, la comi-
sion propone que cada una de estas jo-
yas artísticas sea adquirida por el Es-
tado en 7000 duros.

COMISION DE PRESUPUESTOS.

Anoche continuó en la comision de
presupuestos del Congreso la discusion
del impuesto de derechos reales.

Presidió el debate D. Leandro Rabio,
teniendo el debate verdadera importan-
cia, porque ha iniciado la mayoría de
los diputados una campaña contra
el impuesto del 1 por 100 establecido en
el proyecto de las sucesiones directas, que-
riendo unos la desaparicion completa
de este impuesto y otros la rebaja al 0,50.

El Sr. Martínez (D. Cándido) se es-
presó con toda claridad contrario al
indicado impuesto por considerarle in-
moral, perjudicial á los intereses más
sagrados y legítimos y espuesto á los
mayores abusos en ciertas y determina-
das circunstancias.

El Sr. Rico defendió el impuesto cre-
yendo que como este se establece por la
utilidad, allí donde la utilidad existe
debe pararse el impuesto; el subsecre-
tario de Hacienda cree que no debe ha-
ber excepciones.

El Sr. Atard manifestó que el im-
puesto debía modificarse en atencion al
condominio del hijo con el padre.

El Sr. Martínez insistió en que se su-
primiera, y si esto no era posible que se
rebajase á los 50 céntimos.

El Sr. Aparicio propuso que se votase
la proposicion del Sr. Martínez.

Varios diputados piden lo mismo.
El Sr. Quintana dice que en Cataluña
se constituyen usufructuarios el marido
y la mujer y que teniendo que satisfac-
cer el impuesto los hijos, este se hace
oneroso.

En apoyo de estas opiniones habló el
Sr. Lala, declarando que de todos los
impuestos es el menos simpático; pero
contiene lo que necesitamos para el
Tesoro, hay que adquirir por este año,
aun cuando el procedimiento para su

recaudacion se haga sin tantas moles-
tias como ahora ocasiona.

El Sr. Lala concluye proponiendo que
se indique al ministro la conveniencia
de que en adelante se suprima ó se re-
baje todo lo posible.

En tal estado la discusion y visto que
algunos á, utados desean que el proyec-
to se apruebe cuanto antes para que se
lea mañana en el Congreso, y otros que
se discuta con calma por ser de la ma-
yor trascendencia, el presidente interi-
no Sr. Rubio, propuso á la comision si
se acordaba consultar hoy mismo al se-
ñor Camacho si optaba por la supresion
ó por la rebaja á los 50 céntimos por 100.
Así se acordó.

Continuando la lectura del proyecto
del Sr. Lopez Puigcerver, dió cuenta de
algunas adiciones poco interesantes he-
chas por la ponencia en el relativo á la
partida consignada á los cónyuges, en
las donaciones *inter vivos*, en las socie-
dades, en la extincion del derecho real
y en las servidumbres, cuyas adiciones
no alteran en nada la esencia del arti-
culado.

Otro debate importante se suscitó en
cuanto al impuesto que se asigna en
las herencias á favor del alma del tes-
tador.

El Sr. Atard, despues de varias con-
sideraciones, sostuvo que éste debía
elevarse al 15 por 100 en lugar de 10.
El Sr. Rico dió que de buen grado
opinaria por que se impusese el 20,
pero cree que se clarifica el cumpli-
miento por infinidad de subterfugios.

El Sr. Aguilera le elevó hasta el 50.
El Sr. Núñez de Haro, buscando un
termino medio, y en el supuesto que la
escuela conservadora representada por
el Sr. Atard y la radical por el señor
Aguilera estaban conformes en el au-
mento, propuso que se elevase al 12
por 100 y así quedó aprobado.

El artículo 5.º tuvo que redactarse en
distinta forma por indicaciones del se-
ñor Puigcerver, sostenidas y modifica-
das algun tanto por el Sr. Rico.

En dicho artículo se autorizó al
ministro de Hacienda para que se admi-
titan moratorias *in reargo* del 6 por
100, siempre que pase del 3 por 100 la
cantidad que deba entregarse como mo-
ratoria, y cuando por circunstancias
especiales no se haya podido verificar
el pago, sin que deba exceder el término
de dos años para la entrega de la can-
tidad.

El artículo creando el cuerpo de li-
quidadores ha sufrido una variacion de
bastante importancia, pues en él se dice
que el pertenecer al cuerpo de letrados,
á la administracion económica, etc., no
se considerará como derecho para la
preferencia, sino como méritos para la
eleccion del liquidador.

Se han presentado dos enmiendas, ha-
biéndose dado lectura á ellas.

La del Sr. Castriño, que es la más
amplia é interesante, divide en cuatro
distritos esta capital, creando por lo
tanto cuatro liquidadores, tras en Bar-
celona, y así sucesivamente las demás
provincias, atendiendo á sus ingresos.

Esta proposicion ha sido aceptada en
principio por muchos de los diputados
de la comision. Su autor, el Sr. Cas-
trillo, la defenderá pasado mañana en
la Cámara.

Anoche, pues, quedó aprobado, con
las salvedades indicadas, el proyecto
sobre el impuesto de derechos reales.

Hoy probablemente se discutirá el
del timbre y selle del Estado, en el que
se han hecho algunas rebajas en el im-
puesto y varias exenciones de pago.

Los colegas de abogados y procura-
dores de Madrid han presentado á las
Cortes dos exposiciones pidiendo la re-
baja del precio del papel judicial, que

presentará y defenderá el Sr. Agui-
lera.

Los Sres. Aguilera, Fiol y Aguirre
presentarán voto particular en el pro-
yecto del impuesto de derechos reales
pidiendo se aumente hasta el 25 por 100
para las herencias dejadas al alma del
testador, y que se suprima ó rebaje al
25 el de la sucesion directa fundandose
en que aquel aumento debe proporci-
onar el medio de hacer esta supresion ó
rebaja.

En vista de las opiniones emitidas
anoche, se cree que este voto particular
tendrá buena acogida en la Cámara.

Esta madrugada recibimos los si-
guientes DESPACHOS TELEGRÁFI-
COS:

París, 12.
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100,
85-75; ídem 5 por 100, 115-25.—Fondos
españoles: 3 por 100 exterior, 32 0/00;
ídem interior, 00-00; deuda amortiza-
ble, exterior, 47 5/8; ídem interior, 00;
obligaciones de Cuba, 510.—Conso-
lidados ingleses, 99 9/16.

Ultima hora: 3 por 100 exterior,
31 15/16; ídem interior, 30-35/32; deuda
amortizable exterior, 48; obligaciones
de Cuba, 511-25.

Londres, 12.
BOLSA.—3 por 100 exterior español,
31-3/4.

París, 12.
El Sr. Kerdel ha leído hoy en la Cá-
mara de diputados una declaracion co-
lectiva de la derecha censurando los
procedimientos del gobierno que consi-
dera como contrarios á las instituciones
constitucionales, pero declarando que
á pesar de todo aprobará los créditos
para la campaña de Túnez.

Despues de haber cambiado algunas
apreciaciones los Sres. Kerdel, Gam-
betta y el general Carrobert, se han
aprobado por unanimidad los créditos
pedidos por el gobierno.

París, 12 (tarde).

Los periódicos de esta capital han
nombrado una comision que presidirá
la señora Adam para allegar recursos
destinados á socorrer las familias de
las victimas del teatro quemado en
Viena.

Con este objeto se darán en el gran
teatro de la Opera francesa una funcion
de gala y un baile.

El ministro de Marina tiene el pro-
yecto de gastar en 1882 cuarenta millo-
nes de francos para mejorar la rada
de Cherburgo.

Viena, 12.

En varios distritos de la Silesia muer-
en mucho ganado vacuno á consecuen-
cia de la peste.

Nueva-York, 12.

Una gran tempestad alcanzará las
costas de Francia del 12 al 14 de este
mes.—*Fabra.*

Un oficial del depósito de caballería
de Alcalá de Henares, mató ayer de un
tiro á un sargento. Hoy recibiremos de-
tales de tan triste suceso.

Leamos en el Correo:

«El *Diario* ha publicado en sus últimos
números una semblanza del Sr. D. Pio
Gullon que explotan otros periódicos,
planteando cuestiones que no nos pare-
ce conveniente sondear.

Cabalmente el Sr. Gullon es una de
esas personas á quien no estorba nadie
y que hace justicia al talento y á los
servicios de todo el mundo. Varias
veces, en público y en privado, ha dado
pruebas de su desinterés y de su mo-
deracion y longanimidad, y por lo tanto,
no hay para qué empeñarse en la faena
de regatear méritos, que en último tér-
mino la opinion es quien los adjudica
sobreponiéndose á todo género de intere-
ses.

Por lo demás, los que conocen los ta-
lentos y los servicios y las prendas por
tantos títulos estimables del Sr. Gullon,
lo compensan con su consideracion y

respeto de las injusticias de nuestro co-
lega el *Diario*.»

El Sr. Loriga ha sido elegido senador
por la provincia de Puerto-Príncipe
(Cuba), segun telegramas recibidos de
la Habana. Se cree que tambien habrá
sido elegido el otro candidato conser-
vador, Sr. Balboa, á causa de estar re-
traídos los liberales de aquella provin-
cia.

Tan adelantados están los trabajos
para la constitucion de las delegaciones
de Hacienda en lo que se refiere á los
procedimientos, que seguramente en la
primera quincena de enero se incoro-
rán los expedientes en la nueva forma es-
tablecida.

El personal subalterno de las admi-
nistraciones económicas quedará nom-
brado en los últimos días de este mes.

El Sr. La Orden no ha podido explicar
ayer tarde en el Senado el juramento
que ha prestado, por deferencia á su-
pliques del presidente de la Cámara.

Dicho senador aprovechará la prime-
ra oportunidad para hacerlo, y explicar
su actitud política y su adhesion al se-
ñor Ruiz Zorrilla.

Se ha publicado la obra de que es au-
tor el coronel capitán de artillería don
Camilo Vallés, titulada *Estudio sobre
organizacion militar de España*, que
fue premiada en el certamen de 24 de
junio último, iniciado por la *Correspon-
dencia Militar*.

Anoche asistieron al teatro de Nove-
dades las infantas, y tan satisfechas
quedaron del espectáculo los *Fantoches*,
que han prometido volver. Sus majes-
tades el rey y la reina honrarán en bre-
ve con su presencia el espectáculo.

CONGRESO MERCANTIL.

Anoche celebró su primera sesion el
congreso Nacional mercantil, habiendo
asistido una numerosa concurrencia.

Discutióse la organizacion de la ense-
ñanza, el estado de las escuelas de co-
mercio y la aplicacion de las carreras
mercantiles. Los Sres. Diez Pinedo,
Martín Rey, Muñoz y Guillen, Torrens,
Villar Canizares y Gonzalez Callejo, sus-
tuvieron el debate, inclinándose la ma-
yoría á la necesidad de que el Estado
organice los estudios como se hallan en
Amberes.

El Sr. Diez Pinedo, con gran sentido
práctico, desea que se establezcan dos
escuelas modelo de comercio, en Ma-
drid y Barcelona. El Sr. Villar, con
sentido y buen sentido, propuso que fue-
sen cuatro, además de Madrid y Barce-
lona, en Sevilla y la Coruña; y el Sr. Mu-
ñoz y Guillen propuso elocuentemente
la fusion de la carrera de administra-
cion con la de comercio.

El Sr. Martín Rey, con gran ener-
gía se opuso á todo privilegio, pues sosie-
ne la libertad absoluta de enseñanza y
la más amplia libertad profesional. Es
más; cree que el Estado no debe tener
escuela alguna mercantil, sino la in-
iciativa particular. Con este motivo
hizo una clasificacion de los comercian-
tes, en comerciantes de vara y comercian-
tes de pluma; ó sea los que desem-
peñan trabajos manuales y los que se
elevan á las más altas concepciones
mercantiles.

En resumen: fueron muy aplaudidos
todos los oradores; entre ellos, por sus
declaraciones y defensas, el Sr. Torrens,
que habló en representacion de Cataluña,
y el señor Martín Rey, que pidió al co-
mercio madrileño se acuerde de la ins-
tucion de los dependientes, tan indis-
pensables en la vida mercantil.

Se propusieron programas, se indica-
ron asignaturas y se defendieron ense-
ñanzas, en el deseo y con el propósito
de que las escuelas y las carreras mer-
cantiles alejen de las universidades á

tantos millares de alumnos, aspirantes
á médicos, abogados y farmaceuticos,
y sea posible llevar á la practica el de-
seo de un escritor, cita lo en el Congreso
mercantil, de que existan en España
más industrias y menos doctores.

La sesion terminó cerca de las doce.

Esta noche hablarán los Sres. Carre-
ras y Gonzalez, Silvela (don J.), Lopez
(don J.), Ucelay (don E.), Figueroa,
Rodó y Casanova, Sorni y Ruentos.

A juzgar por la primera sesion, pre-
metan ser muy interesantes los debates
del congreso mercantil.

Esta noche debuta en el teatro Real
con la ópera *Hernani*, la distinguida
cantante, primer premio del conserva-
torio de Música, señorita doña Emilia
Espí.

Anoche fueron jurados la seccion
de ciencias físicas, exactas y naturales,
el Ateneo de Madrid.

El Sr. Rui Diaz leyó una brillante
Memoria sobre «El determinismo y el
libre albedrío», exponiendo el determi-
nismo mecánico y el moral, y refutan-
do el primero, ante la ciencia, la filoso-
fia, la historia y el derecho.

Distinguido entre el libre albedrío y la
libertad, y encontró terminos concilia-
bles entre el primero y el determi-
nismo.

La concurrencia numerosa, aplaudió
al disertante repetidas veces.

Un ex-diputado que reside en el es-
tranjero, muy relacionado en Inglaterra,
ha escrito á un personaje de la situacion
hace más de una semana, advir-
tiéndole que se decía en los círculos po-
líticos de Londres, que el gobierno in-
glés habia ordenado al arsenal de Wol-
wich entregase armamento á la compa-
ña de Borneo, que se proponia crear
fuerza armada.

Ayer tarde se reunieron en el local
de la Bolsa muchos acreedores del Es-
tado por tanta perpetua y subvencio-
nes de ferro-carriles, y respondiendole
al llamamiento é invitacion que se
les dirigia en el art. 1.º de la ley publi-
cada anteayer en la *Gaceta*, acordaron
convocar á los demás acreedores para
una gran reunion ó *meeting* que tendrá
efecto mañana miércoles, á las once de
la mañana, en el mismo local, con el
objeto de conferir amplios poderes á la
comision que habrá de nombrarse para
que entable negociaciones con el señor
ministro de Hacienda, encaminadas,
segun hemos oido, no á fijar el aumento
sucesivo de interés, sino á establecer
segun los términos del art. 2.º de la ley
antes citada, la cuantía de las compen-
saciones mutuas que han de hacerse
para que den por resultado la conver-
sion de las actuales deudas en otra al
4 por 100.

La reunion promete ser numerosa y
animada, dada la importancia y tras-
cendencia de los acuerdos que hayan de
adoptarse.

Un joven de la buena sociedad ma-
drileña, segun nos han asegurado, entró
ayer en el café de Fernos y pidió un
almuerzo. Al servirle el mozo uno de
los platos, se trabaron de palabras y de
éstas pasaron á los hechos, haciendo el
referido joven uso de una navaja, con
lo que infligió al mozo una grave herida
en el costado izquierdo. Otros dos mo-
zos acudieron en auxilio de su compa-
ñero y los dos resultaron heridos de
gravedad.

Como es consiguiente, hubo un fuerte
escándalo, en el que intervinieron algu-
nos de los concurrentes, consiguiendo
por fin detener al joven mencionado,
que resultó con algunas contusiones.

Curados en la casa de socorro los cua-
tro contentados, fue conducido uno de
los mozos al hospital Provincial en
mal estado, y los otros dos mozos á sus
casas, siendo el pronóstico de los médi-
cos reservado.

Como es consiguiente, hubo un fuerte
escándalo, en el que intervinieron algu-
nos de los concurrentes, consiguiendo
por fin detener al joven mencionado,
que resultó con algunas contusiones.

Curados en la casa de socorro los cua-
tro contentados, fue conducido uno de
los mozos al hospital Provincial en
mal estado, y los otros dos mozos á sus
casas, siendo el pronóstico de los médi-
cos reservado.

116

DICK TARLETON.

DICK TARLETON.

117

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DEL DIA.—San Nicasio, obispo y
martir.

Por sus méritos y sus virtudes se hizo
digno de ocupar la silla episcopal de Reims,
país de su nacimiento. Predicó el Evan-
gelio con apostólico celo y resplandeció er-
todo género de virtudes. Tuvo el don de
profecía, y fué orgenizado, martirizado
por los bárbaros el año de 302.

Rezo eclesiástico.—La misa y oficio divi-
no son de Santa Juliana, virgen y mártir,
con rito doble y ornamento encarnado,
haciéndose conmemoracion de la octava
de la Concepcion y de la Feria.—Tempora.
—Es día de ayuno.

CULTOS.

IGLESIA DE RELIGIOSAS SALESAS
(calle de San Bernardo).—Se gana el Ju-
bileo de Charmita Hor. y donde por la ma-
ñana habrá misa mayor, y por la tarde á las
cuatro completas y procesion para re-
servar.

COLEGIO DE NIÑAS DE LORETO.—Con-
tinúa la novena á Nuestra Señora su
escuela titular. Á las diez será la misa ma-
yor con manifiesto, y por la tarde á las
cuatro completas y procesion para re-
servar.

**IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE
LA BUENA DIGNA.**—A las tres y media de
la tarde se practicarán devotos ejercicios
por la venerable y santa Escuela de María.
HOSPITAL DE PRESBITEROS NATU-
RALES DE MADRID.—A las cuatro de la
tarde se celebrarán solemnes vísperas de
Nuestra Señora de la Concepcion.

IGLESIA DE CALATRAVA.—Continúa
la novena de la Inmaculada Concepcion;
á las diez y media habrá misa mayor con
manifiesto y sermon que predicará D. Mi-
guel Martínez y Sanz por la tarde á las
tres y media, despues del rosario y la me-
ditacion seguirá el sermón, que predica-
rá el P. Miguel Mora, terminando con la
novena, salve y procesion del Santisimo
para reservar.

PARROQUIA DE SAN PEDRO.—Con-
tinúa la novena de Nuestra Señora de la
Concepcion; á las diez será la misa ma-
yor con manifiesto y por la tarde á las cuatro
completas y procesion para reservar.

IGLESIA DE LA VISITACION (plaza
de las Salesas).—Continúa tambien por
la tarde la novena de Nuestra Señora de
la Concepcion; seguirá el sermón de D. Antonio
Cisneros y Muñoz.

**CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO
DE LA SALUD.**—Por la noche á las seis

Elle good saltó del taburete en que estaba
sentado, como si hubiera recibido un cho-
que eléctrico, ó sentido la mordedura de
una serpiente. Creyendo á Mabel la verda-
dera heredera de Crowshall, le habia pre-
stado, como ya hemos dicho, una suma con-
siderable sobre el dominio; la garantia le
parecia segura; pero si las palabras de
Amen eran verdaderas, su hipoteca no valia
el pergamino en que se habia inscrito.

—Un hijo! balbuceó;—¿imposible!

—¿Un hijo legítimo?

—¿Un hijo legítimo?

—¿Un hijo legítimo

partamento el redactor de la Iberia se por Escalera, contrario a esa reforma...

Los colegios de Abogados y Procuradores de Madrid han elevado exposiciones...

Declara la Iberia que tiene su criterio propio en cuestiones que nada afectan a la marcha política del gobierno...

El Sr. Chies, director del Voto Nacional, ha recibido citación del juzgado del Centro para que comparezca a declarar...

El concejal Sr. Carnicero ha pedido en el Ayuntamiento que se nombre una comisión que examine la denuncia presentada respecto a su capacidad legal...

La Iberia envía al Sr. Camacho su más cumplida felicitación, inspirada, más que en la sincera amistad que le profesaba, en su lealtad y patriotismo...

Han sido nombrados: teniente fiscal de la Audiencia de Granada D. Francisco de Sales Azevedo; abogado fiscal de Albacete...

Han sido nombrados promotores fiscales de los juzgados de primera instancia de Santa Cruz, en Cádiz, D. Félix Vargas y Montalvo...

Ayer tarde tuvo lugar en la iglesia de San Ildefonso el enlace del conde de San Ildefonso con la señora doña Elvira Moragas...

Las sesiones del Senado en su reunión de esta tarde han nombrado las siguientes comisiones:

Ferrocarril de Olot a Gerona: Señores marques de Monistrol, Alan, Ros de Olano, Barrio Ayuso, Herreros de Tejada, Alonso Colmenares, y Acebedo.

Donación de un terreno a la sociedad de Milicianos veteranos: Sres. Galdó, Montejó, Sauz (D. Salustiano), general Burgos, general Rey, Puigmoltó y Moreno Benítez.

Creación de bibliotecas populares en pueblos de 1000 a 5000 vecinos: Señores Galdó, Merelo, Moya, Santa Ana, marques de Hazas, Fernandez de Castro, y Fuente Alcazar.

Cosion a los ayuntamientos de los conventos y edificios públicos no enajenados: Sres. Galdó, Alan, Moya, Semprun, marques de Fuente Santa, Jimenez Cuena, y Ramirez Carmona.

Hoy se ha recibido en los centros oficiales el siguiente TELEGRAMA:

«Granada, 13 (12 h.) El gobernador al ministro de la Gobernación:

El jefe de la guardia civil me participa en este momento, que al ir a citar a un vecino de Moreña la pareja que está auxiliando al delegado de este gobierno...

Desde el día 18 del actual se trasladará el buzón de alcance situado hoy en el portal de la dirección general de Correos...

En la tarde de ayer estuvieron su magestad la reina y SS. AA. las infantas en la inmediata villa de Pozuelo de Alarcón...

Se ha dado principio a las obras de reparación del azud de Cherta, presa de aguas de los canales de la real compañía de canalización y riegos del Ebro...

Se ha presentado en el ministerio de Fomento, por el ingeniero D. Hermenegildo Gorria, un proyecto para la construcción de casas económicas en San Carlos de la Rápita.

Se ha dado principio a las obras de reparación del azud de Cherta, presa de aguas de los canales de la real compañía de canalización y riegos del Ebro...

Se ha dado principio a las obras de reparación del azud de Cherta, presa de aguas de los canales de la real compañía de canalización y riegos del Ebro...

Se ha dado principio a las obras de reparación del azud de Cherta, presa de aguas de los canales de la real compañía de canalización y riegos del Ebro...

Se ha dado principio a las obras de reparación del azud de Cherta, presa de aguas de los canales de la real compañía de canalización y riegos del Ebro...

Se ha dado principio a las obras de reparación del azud de Cherta, presa de aguas de los canales de la real compañía de canalización y riegos del Ebro...

Se ha dado principio a las obras de reparación del azud de Cherta, presa de aguas de los canales de la real compañía de canalización y riegos del Ebro...

Se ha dado principio a las obras de reparación del azud de Cherta, presa de aguas de los canales de la real compañía de canalización y riegos del Ebro...

Se ha dado principio a las obras de reparación del azud de Cherta, presa de aguas de los canales de la real compañía de canalización y riegos del Ebro...

Se ha dado principio a las obras de reparación del azud de Cherta, presa de aguas de los canales de la real compañía de canalización y riegos del Ebro...

Se ha dado principio a las obras de reparación del azud de Cherta, presa de aguas de los canales de la real compañía de canalización y riegos del Ebro...

Se ha dado principio a las obras de reparación del azud de Cherta, presa de aguas de los canales de la real compañía de canalización y riegos del Ebro...

Se ha dado principio a las obras de reparación del azud de Cherta, presa de aguas de los canales de la real compañía de canalización y riegos del Ebro...

Se ha dado principio a las obras de reparación del azud de Cherta, presa de aguas de los canales de la real compañía de canalización y riegos del Ebro...

cardo Cepero, por un individuo nombrado Buzón, y como a la hora de haber sucedido este hecho, fueron también heridos los asiáticos Andrés y Rufino Mondán.

Un horrible incendio ha ocurrido el día 19 actual en Santiago de Cuba. A las once de la noche se inició el fuego en la licorería de los Sres. Nonell y Compañía.

A las dos de la mañana declinó el fuego, impulsado desde su principio por las continuas ráfagas de viento. Entre las desgracias personales hay que lamentar las contusiones graves de seis individuos...

Las pérdidas materiales de los comercios no se puede apreciar, pero se supone sean de suma importancia.

Han sido reducidos a prisión el colector de rentas y demás empleados de la colectoría de Santiago de las Vegas, por irregularidades cometidas en la misma.

En la circular que la junta gestora dirige a las diputaciones de Almería, Jaén y Granada, y ayuntamientos por donde pasa el trazado del ferrocarril de Linares a Almería...

Ayer tarde tuvo lugar en la iglesia de San Ildefonso el enlace del conde de San Ildefonso con la señora doña Elvira Moragas...

Las sesiones del Senado en su reunión de esta tarde han nombrado las siguientes comisiones:

Ferrocarril de Olot a Gerona: Señores marques de Monistrol, Alan, Ros de Olano, Barrio Ayuso, Herreros de Tejada, Alonso Colmenares, y Acebedo.

Donación de un terreno a la sociedad de Milicianos veteranos: Sres. Galdó, Montejó, Sauz (D. Salustiano), general Burgos, general Rey, Puigmoltó y Moreno Benítez.

Creación de bibliotecas populares en pueblos de 1000 a 5000 vecinos: Señores Galdó, Merelo, Moya, Santa Ana, marques de Hazas, Fernandez de Castro, y Fuente Alcazar.

Cosion a los ayuntamientos de los conventos y edificios públicos no enajenados: Sres. Galdó, Alan, Moya, Semprun, marques de Fuente Santa, Jimenez Cuena, y Ramirez Carmona.

Hoy se ha recibido en los centros oficiales el siguiente TELEGRAMA:

«Granada, 13 (12 h.) El gobernador al ministro de la Gobernación:

El jefe de la guardia civil me participa en este momento, que al ir a citar a un vecino de Moreña la pareja que está auxiliando al delegado de este gobierno...

Desde el día 18 del actual se trasladará el buzón de alcance situado hoy en el portal de la dirección general de Correos...

En la tarde de ayer estuvieron su magestad la reina y SS. AA. las infantas en la inmediata villa de Pozuelo de Alarcón...

Se ha dado principio a las obras de reparación del azud de Cherta, presa de aguas de los canales de la real compañía de canalización y riegos del Ebro...

Se ha dado principio a las obras de reparación del azud de Cherta, presa de aguas de los canales de la real compañía de canalización y riegos del Ebro...

Se ha dado principio a las obras de reparación del azud de Cherta, presa de aguas de los canales de la real compañía de canalización y riegos del Ebro...

Se ha dado principio a las obras de reparación del azud de Cherta, presa de aguas de los canales de la real compañía de canalización y riegos del Ebro...

Se ha dado principio a las obras de reparación del azud de Cherta, presa de aguas de los canales de la real compañía de canalización y riegos del Ebro...

Se ha dado principio a las obras de reparación del azud de Cherta, presa de aguas de los canales de la real compañía de canalización y riegos del Ebro...

Se ha dado principio a las obras de reparación del azud de Cherta, presa de aguas de los canales de la real compañía de canalización y riegos del Ebro...

Se ha dado principio a las obras de reparación del azud de Cherta, presa de aguas de los canales de la real compañía de canalización y riegos del Ebro...

Se ha dado principio a las obras de reparación del azud de Cherta, presa de aguas de los canales de la real compañía de canalización y riegos del Ebro...

Se ha dado principio a las obras de reparación del azud de Cherta, presa de aguas de los canales de la real compañía de canalización y riegos del Ebro...

Se ha dado principio a las obras de reparación del azud de Cherta, presa de aguas de los canales de la real compañía de canalización y riegos del Ebro...

Se ha dado principio a las obras de reparación del azud de Cherta, presa de aguas de los canales de la real compañía de canalización y riegos del Ebro...

Se ha dado principio a las obras de reparación del azud de Cherta, presa de aguas de los canales de la real compañía de canalización y riegos del Ebro...

Se ha dado principio a las obras de reparación del azud de Cherta, presa de aguas de los canales de la real compañía de canalización y riegos del Ebro...

Se ha dado principio a las obras de reparación del azud de Cherta, presa de aguas de los canales de la real compañía de canalización y riegos del Ebro...

El Sr. Ruiz Gomez rectifica. El señor ministro de HACIENDA defiende los aumentos consignados en el presupuesto, y rectifica varios errores del Sr. García Barzanallana.

Hace suyas las palabras del Sr. Ruiz Gomez dichas en contestación a los discursos del vizconde de Campo Grande, y dice que el gobierno ha creído conveniente dividir el año económico corriente en dos semestres para no prorrogar en el segundo semestre el presupuesto anterior...

Termina diciendo que no se considera desairado por las bajas y modificaciones introducidas, porque son pequeños detalles que no afectan a lo sustancial de sus proyectos.

El señor vizconde de CAMPO GRANDE rectifica e insiste en sus razonamientos expuestos en la sesión anterior para demostrar que el presupuesto de 1882-83 debía discutirse ampliamente aprovechando los seis meses que faltan para el nuevo año económico.

Termina diciendo que aunque la mayoría se ve sin su jefe natural (El señor Sagasta no se halla en el Senado), tiene en cambio su jefe efectivo en el señor Romero Giron.

El Sr. GARCIA BARZANALLANA rectifica y se estraña de que el Sr. Ruiz Gomez no haya expuesto su opinión respecto a discutirse englobados los presupuestos del segundo semestre de 1881-82 y de 1882-83.

El señor ministro de HACIENDA rectifica, y dice que el presidente de la comisión está conforme con su opinión de discutir a la vez los dos presupuestos por deferencia de partido y de gobierno.

Respecto al jefe efectivo de la mayoría, dice que debe dar un consejo al vizconde de Campo Grande, para que se tome en cuenta por la minoría conservadora, y es que el puesto de ministro de Hacienda es de sufrimiento y de paciencia, más no de humillación.

Rectifican los Sres Barzanallana, ministro de Hacienda y Ruiz Gomez. Queda terminada la discusión de la totalidad del presupuesto de gastos y se determina el orden de la discusión.

Se abre debate sobre la totalidad de las obligaciones generales del Estado para el segundo semestre de 1881-82, y es aprobada sin discusión, así como todos sus capitales.

Así mismo se aprueban las obligaciones generales del Estado para 1882-83. Se aprueba el presupuesto de la Presidencia para el segundo semestre de 1881-82 y el del consejo de Estado...

El señor marques de SAN CARLOS impugna la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado. Hace observaciones a las categorías de los jefes de las tres secciones del ministerio...

El señor marques de SAN CARLOS impugna la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado. Hace observaciones a las categorías de los jefes de las tres secciones del ministerio...

El señor marques de SAN CARLOS impugna la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado. Hace observaciones a las categorías de los jefes de las tres secciones del ministerio...

El señor marques de SAN CARLOS impugna la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado. Hace observaciones a las categorías de los jefes de las tres secciones del ministerio...

El señor marques de SAN CARLOS impugna la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado. Hace observaciones a las categorías de los jefes de las tres secciones del ministerio...

El señor marques de SAN CARLOS impugna la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado. Hace observaciones a las categorías de los jefes de las tres secciones del ministerio...

El señor marques de SAN CARLOS impugna la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado. Hace observaciones a las categorías de los jefes de las tres secciones del ministerio...

El señor marques de SAN CARLOS impugna la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado. Hace observaciones a las categorías de los jefes de las tres secciones del ministerio...

El señor marques de SAN CARLOS impugna la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado. Hace observaciones a las categorías de los jefes de las tres secciones del ministerio...

El señor marques de SAN CARLOS impugna la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado. Hace observaciones a las categorías de los jefes de las tres secciones del ministerio...

El señor marques de SAN CARLOS impugna la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado. Hace observaciones a las categorías de los jefes de las tres secciones del ministerio...

El señor marques de SAN CARLOS impugna la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado. Hace observaciones a las categorías de los jefes de las tres secciones del ministerio...

El señor marques de SAN CARLOS impugna la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado. Hace observaciones a las categorías de los jefes de las tres secciones del ministerio...

El señor marques de SAN CARLOS impugna la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado. Hace observaciones a las categorías de los jefes de las tres secciones del ministerio...

El señor marques de SAN CARLOS impugna la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado. Hace observaciones a las categorías de los jefes de las tres secciones del ministerio...

El señor marques de SAN CARLOS impugna la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado. Hace observaciones a las categorías de los jefes de las tres secciones del ministerio...

El señor marques de SAN CARLOS impugna la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado. Hace observaciones a las categorías de los jefes de las tres secciones del ministerio...

El señor marques de SAN CARLOS impugna la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado. Hace observaciones a las categorías de los jefes de las tres secciones del ministerio...

El señor marques de SAN CARLOS impugna la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado. Hace observaciones a las categorías de los jefes de las tres secciones del ministerio...

El señor marques de SAN CARLOS impugna la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado. Hace observaciones a las categorías de los jefes de las tres secciones del ministerio...

El señor marques de SAN CARLOS impugna la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado. Hace observaciones a las categorías de los jefes de las tres secciones del ministerio...

El señor marques de SAN CARLOS impugna la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado. Hace observaciones a las categorías de los jefes de las tres secciones del ministerio...

El señor marques de SAN CARLOS impugna la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado. Hace observaciones a las categorías de los jefes de las tres secciones del ministerio...

El señor marques de SAN CARLOS impugna la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado. Hace observaciones a las categorías de los jefes de las tres secciones del ministerio...

El señor marques de SAN CARLOS impugna la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado. Hace observaciones a las categorías de los jefes de las tres secciones del ministerio...

El señor marques de SAN CARLOS impugna la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado. Hace observaciones a las categorías de los jefes de las tres secciones del ministerio...

El señor marques de SAN CARLOS impugna la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado. Hace observaciones a las categorías de los jefes de las tres secciones del ministerio...

El señor marques de SAN CARLOS impugna la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado. Hace observaciones a las categorías de los jefes de las tres secciones del ministerio...

El señor marques de SAN CARLOS impugna la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado. Hace observaciones a las categorías de los jefes de las tres secciones del ministerio...

El señor marques de SAN CARLOS impugna la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado. Hace observaciones a las categorías de los jefes de las tres secciones del ministerio...

vuelva a repetirse, y que no puedan ser interpretadas por un portero los órdenes de un jefe superior. Yo comunicaré mis órdenes para que todos los porteros del ministerio de la Gobernación interpreten rectamente las órdenes de sus jefes.

El Sr. MARTINEZ (D. Cándido) contesta al Sr. Cañamaque y dice que estas cosas dan gusto a las oposiciones. (Los conservadores dicen que nada tienen que ver en el asunto.)

Continúa el Sr. Martinez declarando que en los anales parlamentarios no se ha dado un espectáculo como el de esta tarde por ningún diputado adicto al gobierno.

Refiere actos oficiales que sin escusa alguna hubo de ejercer, y le imposibilitaron recibir al Sr. Cañamaque, que iba a solicitar un billete de libre circulación para la línea de Toledo, que no podía otorgarse, porque hubiera faltado a sus deberes. (Rumores.)

Se me ha acusado y me defiendo, dice. El señor PRESIDENTE: Se ha permitido el ataque y ha de permitirse la defensa.

El Sr. MARTINEZ: Yo he recibido a todo el mundo, aun estando enfermo, a todas horas y todos los días. ¿Qué malquerencia podría yo sentir contra el señor Cañamaque, cuando hace pocos días he propuesto a una persona de su familia para administrador de Correos?

El Sr. RODRIGUEZ CORREA ruega al Congreso que acuerde un medio si le hay de suprimir esta discusión. El Sr. PRESIDENTE dice que la misma cumplirá con el reglamento.

El Sr. CAÑAMAQUE rectifica, y dice que no tiene mala voluntad contra el Sr. Martinez, porque en el salon de conferencias acorru una nota firmada por más de 70 diputados, pidiendo al ministro de la Gobernación la destitución del director de Correos y Telégrafos, y el Sr. Cañamaque no la ha firmado.

Recuerda un encuentro ocurrido ayer en el salon de conferencias entre el señor Martinez y el redactor de un periódico, por las mismas causas de descontento que sienten muchos diputados.

Todo lo demás que ha dicho el señor Martinez parece tan pequeño, que lo pulverizo y lo entrego al Sr. Martinez porque es únicamente una riñadilla.

El Sr. MARTINEZ hace juez al Congreso y al país de cuanto sucede. Pregunta dónde están esos diputados, hasta ahora anónimos, que firman aquella nota y no se levantan a combatirlo.

Recuerda que también S. S. es diputado y mantiene los deberes del diputado, y más aun recordando su campaña de siempre; porque no he tenido, dice, más que un solo partido.

Defiende a los funcionarios públicos de los ataques que se les dirigen. El ministro de la GOBERNACION declara que no tiene noticia ni conocimiento de esa nota firmada por 70 diputados pidiendo la destitución del director de Correos.

El Sr. CAÑAMAQUE dice que no se podía pedir de otra manera la destitución de un funcionario, si no es que quería el ministro de la Gobernación que se promoviera por una votación parlamentaria.

El ministro de la GOBERNACION: No quiero eso. El Congreso ve mi dolor, no solo porque se lleve el debate en este órden, sino porque se inicie siquiera. (Muy bien, muy bien.)

El gobierno oye a todo el mundo; yo oigo a todo el mundo, y de otra manera debí promoverse este asunto. (Aprobación.)

El Sr. BASELGA explica una visita sin importancia hecha a la dirección de Correos, y queda terminado el incidente.

Entrase en la órden del día y continúa el debate pendiente sobre el dictamen de la comisión y voto particular del Sr. Atard, sobre reforma de las bases del impuesto de consumos.

El Sr. MUÑIZ rectifica. (El ruido que produce la salida del salon de los señores diputados no nos permite oír al Sr. Muñiz desde la tribuna.)

El Sr. ATARD rectifica. Lamentoso de que el murmullo que se ha levantado en la Cámara, no le ha permitido oír al Sr. Muñiz.

Censura también el hecho de que los diputados de la mayoría abandonen el salon al empezar a discutirse los presupuestos.

Promuevese otro incidente sobre la extensión y libertad del debate entre la comisión, la presidencia y la minoría conservadora. La presidencia pone término al incidente después de atinadas observaciones y algunas explicaciones dadas por el Sr. Torres, de la comisión.

El Sr. TORRES impugna el voto que se discute. El Sr. ATARD rectifica brevemente. El Sr. BATANERO defiende el voto particular y combate el proyecto en su preámbulo, en sus conclusiones y en su articulado.

El orador estudia el art. 1.º del proyecto a las cinco y media. En la sesión que la diputación provincial de Madrid ha celebrado esta tarde, bajo la presidencia del conde de la Romana, se leyó el acta de la anterior, en la cual constaban algunos cargos que varios diputados dirigieron en la sesión de ayer al presidente de la comisión de beneficencia, por suponerle injusto tanto moroso en el despacho de los asuntos que se le confiaron.

Con tal motivo pidió la palabra el Sr. Morcillo, que no había asistido a la sesión de ayer, para sincerarse ante la diputación provincial; pero el Sr. Porroña y cuatro señores más pidieron que se celebrase sesión secreta, y así se acordó, después de manifestar el señor conde de la Romana que el Sr. Morcillo podría sincerarse luego en sesión pública.

Después de tres cuartos de hora, volvió a abrirse la sesión, dándose cuenta del informe emitido por la comisión de beneficencia, creando una plaza de médico supernumerario, que habrá de sacarse a oposición pública, y en la que podrá actuar el Sr. Coello, ya que no puede verificarse en las oposiciones que se están practicando.

Después hizo uso de la palabra el señor Morcillo, sincerándose de todos los cargos que se le habían dirigido y suplicando a los señores diputados que le habían aludido reconociesen la equivocación de que habían sido víctimas.

Así lo afirmaron los Sres. Foronja y Martinez del Bosch. A la hora de retirarnos del salon, el Sr. Massa comenzó a impugnar el informe de la comisión de beneficencia.

Los Sres. Donon, padre a hijo; Sazare de Forde y otros amigos, han salido esta tarde para inaugurar la sección de la línea de Galicia entre Brañuelas y Ponferrada, visitar las obras del Pajares y examinar el estado de su construcción.

Durante la estancia del Sr. Donon en Madrid ha constituido un nuevo establecimiento financiero, con el capital de 60 millones de pesetas, y destinado

principalmente a promover el desarrollo de nuestras obras públicas, nuestra industria y nuestros riegos. Desearnos al nuevo Banco la mayor prosperidad.

Se han acercado a nuestra redacción varios operarios de la estación del ferrocarril del Mediodía, rogándonos hagamos constar que no se declararon ayer en huelga, como se dijo, los trabajadores de los talleres generales, sino que interrumpieron sus trabajos, hasta tanto que se les diese por persona caracterizada la contestación a una pregunta que habían hecho.

Mañana miércoles, a las ocho de la noche, se reunirá la junta directiva de la asociación para la reforma de los aranceles de Aduanas, para dar lectura y discutir las exposiciones formuladas por la comisión que preside el Sr. Cañamaque, y de dirigir a las Cortes.

Comenzando las sesiones del congreso Mercantil a las nueve, en el mismo local del círculo de la Unión, la comisión ruega puntual asistencia a las ocho.

Persona que nos merece entero crédito, y que se halla dispuesta a dar su nombre al público, nos asegura de la manera más terminante que las proposiciones hechas al Sr. Gayarre, a que se refiere el sueldo que ayer publicamos, fueron formuladas hace un mes próximamente; y que si no se aceptaron, fue porque el Sr. Gayarre tenía contraídos compromisos ineludibles con las empresas teatrales de Barcelona, Valencia y Mónaco, ninguna de las cuales había faltado a sus obligaciones con el distinguido tenor para que éste pudiera rescindir sus contratos; y que después de la quiebra de la empresa del Liceo de Barcelona, la del teatro Real de Madrid no ha hecho ninguna proposición al señor Gayarre para venir a esta corte a cantar en ocho ó diez funciones, mientras llegaba el día de tener que ir a Valencia.

Hemos complacido a la persona que nos ruega la anterior rectificación. —Miss Zaco ha tenido la excelente idea de dar el próximo jueves, por la tarde, una función de los Fanticos y otros grandes atractivos, a beneficio de los heridos de la catástrofe de Viena, y como según ha demostrado el público aristocrático llenando el teatro de los Fanticos las tardes que ha funcionado, son estas las más a propósito para grandes honras, y además la empresa coloca el beneficio bajo la protección de su majestad la reina, a quien interesa el bien que se haga al pueblo donde nació. Creemos que el jueves estará muy favorecido el teatro de Novadades, y obtendrán un buen socorro las familias de las víctimas del incendio del teatro Ring.

Los tres enemigos del alma, aplaudidísima comedia en cuatro actos, no representada hace muchos años, se pondrá en escena pasado mañana jueves en el teatro Español a fin de dar descanso a los eminentes actores D. José Valero y D. Rafael Calvo.

El decano de nuestros primeros actores cómicos, el popular é incomparable D. Mariano Fernandez, interpretará el protagonista de dicha obra como el sabe hacerlo y hará pasar al público ratos muy agradables.

La asociación Julian Romea inaugurará sus reuniones de la cuarta temporada el viernes 16 del actual en el teatro de la Alhambra, poniéndose en escena el drama La oración de la tarde, y la aplaudida comedia de D. Miguel Echegaray Escurrir el outlo.

Mañana se discutirá en el congreso mercantil el siguiente tema: «Medios para abrir nuevos mercados a la producción nacional, tanto peninsular como ultramarina, y extender los que hoy existen. ¿Pueden contribuir a estos fines los tratados de comercio?»

Los tratadores de comercio son difundidos por mos é impugnados por otros; los que defienden ese procedimiento, que son los mos, lo hacen para fomentar las relaciones mercantiles, de carácter internacional, y los que se oponen a ellos es porque creen que la nación pierde su libertad é independencia arancelaria.

Para abrir nuevos mercados a la producción nacional hay que otorgar algunas compensaciones a cambio de beneficios recibidos ó ofrecidos. A España le conviene mucho, no solo los mercados europeos sino los americanos, fomentando a la vez las relaciones comerciales con Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Pero no debe olvidarse a la marina mercante nacional, que es un gran factor en el comercio de esportación, ni a los compatriotas que viven del comercio y de la industria española, dentro y fuera de la Península.

Por el ministerio de la Guerra han sido aprobadas las propuestas siguientes de ascensos presentadas por el director general de Infantería:

A coronel D. José Llobregat y Martín, teniente coronel del primer batallón del regimiento de Saboya, y al igual clase D. Francisco Montero y Biedma del primer batallón del regimiento de Otmaba; y a tenientes coroneles los comandantes D. Benito del Pozo, D. Felipe Gonzalez Ortiz, D. Balbino Ramos y D. Telesforo Martinez Velasco.

Hoy se ha hecho cargo del mando de la provincia de Cáceres el nuevo gobernador civil.

El colegio de Abogados de esta corte ha nombrado su representante para que asista al congreso Mercantil, al catedrático de esta Universidad y senador del reino D. Augusto Comas.

La comisión de la real academia de San Fernando para la esportación de Viena, se reúne mañana miércoles a las dos y media de la tarde en el salon de juntas, y se invita a los artistas residentes en Madrid para que concurran a dicho acto.

Mañana miércoles celebra su primera sesión la sociedad Española de Higiene.

El Estardarte ha publicado una correspondencia de París en que se ataca al consul de España en Orán y al ministro de Estado, suponiendo que las negociaciones relativas a Francia no tendrían ningún resultado práctico.

Por nuestra parte tenemos suficiente confianza en el talento del nuevo presidente del gobierno francés para estar persuadidos de que su conducta responderá siempre a los sentimientos republicanos que España abraza con tanta pública veclina, y que no rechazará los compromisos que en su día aceptó el anterior ministro de Negocios extranjeros.

A las siete de la mañana de hoy ha fundado en el puerto de Cádiz el vapor-correo Africa, procedente de las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife, e incluyendo la correspondencia oficial y pública, 31 tripulantes y 65 pasajeros.

Ha llegado a Madrid en comisión del servicio el brigadier señor Araujo, jefe de estado mayor de la capitania general de Cataluña.

Esta tarde se ha reunido la junta superior consultiva de Guerra habiéndose comenzado la discusión del magnífico

proyecto de reglamento para trasportes militares por ferrocarril. El presidente de la comisión encargada de la redacción de dicho trabajo, general Mata y Alos, ha pronunciado un notable y erudito discurso, que ha sido escuchado con sumo gusto por todos los generales que forman la mencionada junta.

El representante del teatro Circo de Price D. Eduardo Montesinos se ha acercado a nosotros para decirnos que siendo el

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO. SS. MM. el rey D. Alfonso y la reina doña María Cristina...

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE. SANTO DEL DIA 14.—San Nicasio y Pompeyo, obs.

ESTADO ATMOSFERICO. Ayer llovió en Barcelona, Bilbao, Granada, Oviedo, Pontevedra y Valencia...

CORREO CENTRAL. Cartas detenidas por falta de franqueo con esta fecha: 449 Julian Lorenzo, Buedia...

MERCADO DE AYER. De los partes recibidos por la administración principal de los mataderos públicos...

ANUNCIOS. FABRICANTES DE JABON. Una persona inteligente, por sus muchos años de práctica...

FABULOSO NEGOCIO. Dará explicaciones D. R. Lobet, Plaza de los Carros, número 3, pral. Madrid.

PIANOS. Baraybar.—Hileras, 8. Esposición y venta de los mejores modelos que han obtenido los grandes premios...

CASAS EN VENTA. En Getafe se venden tres conlunas, siendo la del centro de nueva construcción con piso principal en Madrid...

ARRIENDA UNA FABRICA. De vasa en el paseo de Embajadores, 27. En el número 23, portería, darán razón.

JAMONES BARATOS. Acaba de llegar la última remesa, añeja, para regalos de Nochebuena...

UNA FABRICA FORMAL DE Seda en Sheffield, Inglaterra, desea un representante inteligente en el ramo y apto para la venta con provision de acero para herramientas...

Se atenderá solo a las ofertas de alemanes establecidos en ese país que tienen buenas relaciones con los consumidores de dichos artículos.

Servanse dirigirse los ofrecimientos con indicación de las referencias a Post Office Box, 24, Sheffield, Inglaterra.

EN PRECIO MODICO SE ALquila espaciosa cochera y cuadr. Meson de Pared s. número 63 duplicado.

DINERO.—SE FACILITA SOBRE sueldos, hipotecas de fincas y otras garantías. Se vende separadamente: una casa en Alcazar de San Juan y una casa de campo con sus tierras y arbolado en Zaragoza...

DINERO AL 3 POR 100 a pasivos, activos y militares.—Visitation, 8, pral. de 9 a 1.

MUSICA BARATA. Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable Edición Peters...

ROPAS. Surtido completo en trajes, gacetas y capas. Corte, hechuras y precios SIN COMPETENCIA...

PARA REGALOS. Cajas de 12 botellas de vinos de mesa y generosos de clase superior a 6, 8, 10 y 12 duros...

CENTRO HABILITACION DE CLASES PASIVAS. Derechos: 1/2 por 100 y 1 por 100.

SE ABRE el pago el día 25. Pagas a domicilio y otras ventas. Se hacen adelantos.—San Bernardo, 11, 2.º De 10 a 12 y de 3 a 7.

SE ABONA POR MESES UNA Sberlina sin estrenar, de cinco lucas. Dos Amigos, 6.

SE DESEA UNA PASANTA que sepa muy bien de labores y francés, si es posible. Hernando, librería, Arenal, 1.

HAY DINERO AL 3 Y AL 6 por 100 para hipotecas en Madrid. Fuencarral, 17, pral. de ocho a once.

SE NECESITAN DOS OFICIALES buenos de confitería. Pastelería Suiza, Caballero de Gracia, 1.

SE GRATIFICARA A LA PERSONA que haya encontrado un escrito envuelto en varios pliegos sellados y en blanco, perdido en la calle de San Bernardo...

SE VENDEN BERLINA Y CABALLO extranjero con guarniciones de todo lujo. Para verlo, Turco, 40, entresuelo.

EN EL SITIO MAS CENTRICO, alegre y elegante de Madrid, se vende un hotel acabado de construir con toda solidez...

TRASPASO de una bonita tienda, sitio céntrico, barata de alquilar. Informarán, Atocha, 63, camisería.

CARIDAD. La suplica una familia vergonzante con tres niños, la mayor convaleciente y el más pequeño baldado en la cama...

SE VENDE BARATA UNA Sberlina. Se puede ver, plaza de San Marcial, 5, de 10 a 3.

RECLUTAS Y SOLDADOS de la reserva se pagan 4000 reales para sustitutos. Meson de Paños, 11, tienda.

UNA SEÑORA DE BUENOS antecedentes, solicita colocarse de ama de gobierno. Valverde, 21, pral. izq. interior.

PERDIDA DE UN TARJETERO, desde S. Ginés a la calle de las Fuentes, 6, 2.º izq., con tarjetas, apuntes, etc. Se dan señas y gratificación al que lo presente.

SE DESEA UN AMA SECA O Sberlina acostumbrada al cuidado de niños, que se encargue del cuidado de unos. Con buenos informes puede presentarse. Caballero de Gracia, 23, principal.

EN PRINCIPAL Y BUEN SITIO se cede gabinete con mirador y sol, una ó dos alcobas. Montería, 6, pral. sastrería.

ORDADORA.—HACE TODA Belace y bordados con primor y economía. S. Roque, 16, 2.º.

LA PERSONA QUE HAYA encontrado un perro de agua blanco con lunas negras en el lomo, puede presentarlo en el Prado número 1, pral., y se le gratificará.

BRONCES Y PORCELANAS. Habiendo agrandado el establecimiento se han recibido grandes surtidos adquiridos por su dueño en sus recientes viajes a París, Viena y Berlín...

Hay concedidas indulgencias a los que asistan y rueguen por la difunta.

El señor D. MANUEL MARQUES YESTI VAN, ha fallecido hoy 13 de diciembre de 1881.

Su madre política doña Carmen Mendez, sus hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la misa que se celebrará el día 14 en San Jacinto a las diez, ó las misas rezadas que son en favor de la finca a (Q. D. D. G.) y en ello recibirán favor.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan y rueguen por la difunta.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

El señor D. MANUEL MARQUES YESTI VAN, ha fallecido hoy 13 de diciembre de 1881.

Su madre política doña Carmen Mendez, sus hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la misa que se celebrará el día 14 en San Jacinto a las diez, ó las misas rezadas que son en favor de la finca a (Q. D. D. G.) y en ello recibirán favor.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan y rueguen por la difunta.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

El señor D. MANUEL MARQUES YESTI VAN, ha fallecido hoy 13 de diciembre de 1881.

Su madre política doña Carmen Mendez, sus hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la misa que se celebrará el día 14 en San Jacinto a las diez, ó las misas rezadas que son en favor de la finca a (Q. D. D. G.) y en ello recibirán favor.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan y rueguen por la difunta.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

El señor D. MANUEL MARQUES YESTI VAN, ha fallecido hoy 13 de diciembre de 1881.

Su madre política doña Carmen Mendez, sus hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la misa que se celebrará el día 14 en San Jacinto a las diez, ó las misas rezadas que son en favor de la finca a (Q. D. D. G.) y en ello recibirán favor.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan y rueguen por la difunta.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

El señor D. MANUEL MARQUES YESTI VAN, ha fallecido hoy 13 de diciembre de 1881.

Su madre política doña Carmen Mendez, sus hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la misa que se celebrará el día 14 en San Jacinto a las diez, ó las misas rezadas que son en favor de la finca a (Q. D. D. G.) y en ello recibirán favor.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan y rueguen por la difunta.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

El señor D. MANUEL MARQUES YESTI VAN, ha fallecido hoy 13 de diciembre de 1881.

Su madre política doña Carmen Mendez, sus hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la misa que se celebrará el día 14 en San Jacinto a las diez, ó las misas rezadas que son en favor de la finca a (Q. D. D. G.) y en ello recibirán favor.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan y rueguen por la difunta.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

El señor D. MANUEL MARQUES YESTI VAN, ha fallecido hoy 13 de diciembre de 1881.

Su madre política doña Carmen Mendez, sus hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la misa que se celebrará el día 14 en San Jacinto a las diez, ó las misas rezadas que son en favor de la finca a (Q. D. D. G.) y en ello recibirán favor.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan y rueguen por la difunta.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

DINERO SIN RETENCION A pasivos, activos y militares. Gato, 5, pral., de 9 a 12 mañana.

FABRICA DE CALZADO exclusiva para niños. Se hace a la medida, de todas clases, con esmero y equidad. Colereros, 1, pral., esquina a la calle Mayor.

AGENTE-YESO OLIVO, 5. Prospectos gratis.

LEÑAS. Se venden a precios económicos en el paseo del Cisne, solar número 13.

MANTAS DOBLES de matrimonio a 16, 20 y 30 rs. hasta 3, 10, 13 y 30 duros.

COLCHAS BLANCAS de matrimonio a 25, 30 y 40 rs. hasta 4, 8, 12 y 16 duros. Almacén de LAS PALENTINAS 30, MONTERIA, 30. frente al pasaje.

ALMONEDA DE MUEBLES Y alfilerías lujo. Reina, 6, bajo. SE VENDE UN ESPEJO grande y una cama cama, colchon muelle. San Lorenzo, 2, cuadruplicado, pral. dcha.

ULTIMO DIA DE ALMONEDA hay un gabinete. Paseo de Recoletos, 2, bajo dcha.

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES. Jardines, 21, 3.º

SE VENDE UNA ARAÑA y Svarios muebles Luna 38 bajo.

PIANO VERTICAL URGE SU venta. Barrio-Nuevo 13, 3.º d.º

ENCUENTRO UN PERRO blanco con manchas como a. Callojo Leganitos, 11, razon.

SE ABONA POR MESES UNA Sberlina sin estrenar, de cinco lucas. Dos Amigos, 6.

SE DESEA UNA PASANTA que sepa muy bien de labores y francés, si es posible. Hernando, librería, Arenal, 1.

HAY DINERO AL 3 Y AL 6 por 100 para hipotecas en Madrid. Fuencarral, 17, pral. de ocho a once.

SE NECESITAN DOS OFICIALES buenos de confitería. Pastelería Suiza, Caballero de Gracia, 1.

SE GRATIFICARA A LA PERSONA que haya encontrado un escrito envuelto en varios pliegos sellados y en blanco, perdido en la calle de San Bernardo...

SE VENDEN BERLINA Y CABALLO extranjero con guarniciones de todo lujo. Para verlo, Turco, 40, entresuelo.

EN EL SITIO MAS CENTRICO, alegre y elegante de Madrid, se vende un hotel acabado de construir con toda solidez...

TRASPASO de una bonita tienda, sitio céntrico, barata de alquilar. Informarán, Atocha, 63, camisería.

CARIDAD. La suplica una familia vergonzante con tres niños, la mayor convaleciente y el más pequeño baldado en la cama...

SE VENDE BARATA UNA Sberlina. Se puede ver, plaza de San Marcial, 5, de 10 a 3.

RECLUTAS Y SOLDADOS de la reserva se pagan 4000 reales para sustitutos. Meson de Paños, 11, tienda.

UNA SEÑORA DE BUENOS antecedentes, solicita colocarse de ama de gobierno. Valverde, 21, pral. izq. interior.

PERDIDA DE UN TARJETERO, desde S. Ginés a la calle de las Fuentes, 6, 2.º izq., con tarjetas, apuntes, etc. Se dan señas y gratificación al que lo presente.

SE DESEA UN AMA SECA O Sberlina acostumbrada al cuidado de niños, que se encargue del cuidado de unos. Con buenos informes puede presentarse. Caballero de Gracia, 23, principal.

EN PRINCIPAL Y BUEN SITIO se cede gabinete con mirador y sol, una ó dos alcobas. Montería, 6, pral. sastrería.

ORDADORA.—HACE TODA Belace y bordados con primor y economía. S. Roque, 16, 2.º.

LA PERSONA QUE HAYA encontrado un perro de agua blanco con lunas negras en el lomo, puede presentarlo en el Prado número 1, pral., y se le gratificará.

BRONCES Y PORCELANAS. Habiendo agrandado el establecimiento se han recibido grandes surtidos adquiridos por su dueño en sus recientes viajes a París, Viena y Berlín...

Hay concedidas indulgencias a los que asistan y rueguen por la difunta.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

El señor D. MANUEL MARQUES YESTI VAN, ha fallecido hoy 13 de diciembre de 1881.

Su madre política doña Carmen Mendez, sus hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la misa que se celebrará el día 14 en San Jacinto a las diez, ó las misas rezadas que son en favor de la finca a (Q. D. D. G.) y en ello recibirán favor.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan y rueguen por la difunta.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

El señor D. MANUEL MARQUES YESTI VAN, ha fallecido hoy 13 de diciembre de 1881.

Su madre política doña Carmen Mendez, sus hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la misa que se celebrará el día 14 en San Jacinto a las diez, ó las misas rezadas que son en favor de la finca a (Q. D. D. G.) y en ello recibirán favor.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan y rueguen por la difunta.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

El señor D. MANUEL MARQUES YESTI VAN, ha fallecido hoy 13 de diciembre de 1881.

Su madre política doña Carmen Mendez, sus hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la misa que se celebrará el día 14 en San Jacinto a las diez, ó las misas rezadas que son en favor de la finca a (Q. D. D. G.) y en ello recibirán favor.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan y rueguen por la difunta.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

El señor D. MANUEL MARQUES YESTI VAN, ha fallecido hoy 13 de diciembre de 1881.

Su madre política doña Carmen Mendez, sus hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la misa que se celebrará el día 14 en San Jacinto a las diez, ó las misas rezadas que son en favor de la finca a (Q. D. D. G.) y en ello recibirán favor.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan y rueguen por la difunta.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

El señor D. MANUEL MARQUES YESTI VAN, ha fallecido hoy 13 de diciembre de 1881.

Su madre política doña Carmen Mendez, sus hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la misa que se celebrará el día 14 en San Jacinto a las diez, ó las misas rezadas que son en favor de la finca a (Q. D. D. G.) y en ello recibirán favor.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan y rueguen por la difunta.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

El señor D. MANUEL MARQUES YESTI VAN, ha fallecido hoy 13 de diciembre de 1881.

Su madre política doña Carmen Mendez, sus hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la misa que se celebrará el día 14 en San Jacinto a las diez, ó las misas rezadas que son en favor de la finca a (Q. D. D. G.) y en ello recibirán favor.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan y rueguen por la difunta.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

El señor D. MANUEL MARQUES YESTI VAN, ha fallecido hoy 13 de diciembre de 1881.

PARA LA VERDAD

63, Atocha, 63. OTRA ocasion es difícil encontrar para surtir de Manteles reñeria, desde 3 ptas. Servilletas id., 3 ptas. media d.º. Tohallas granito fino, 3 por 2 pesetas. Sábanas de hilo, 3 por 13 ptas. Almohadas a 1 pta. Camisetas, vista lila, 4 ptas. Calcetines, 3 pares fuertes, 2 pesetas. Camisetas de abrigo, 1 pta. Camisetas merino, 2 ptas. Pantalones ingleses, 3 pares, 7 resetas. Chalcos de Bayona a 3 ptas. Enaguas, blancas y toda clase de ropa blanca.

SE CEDEN GABINETES A LA Scale de Atocha, con asistencia. Matute, 7, 2.º

GRAN ALMONEDA DE TODOS los muebles de casa y alfombras. Justa, 30, 3.º izqda.

AMA PARA CASA. MONserat, 22, boardilla n.º 2. 1

PARTICULAR. SE CEDE CABINETE. Clavel, 8, frutería. 1

HOSPEDAJES DESDE 7 RS.—Jacometezo, 23, 3.º dcha. 1

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Olivar, 13. 1

HUESPEDES.—HABITACIONES a la calle para familias. Puerta del Sol, 3, 2.º

SE CEDE UNA ALCOBAY Sunza sala. Razon, Abada, 4 y 6, tienda. 1

ALMONEDA DE VARIOS muebles, por ausencia. Valverde, 41, 2.º.—No se admiten promeros. 1

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Plaza de San Gregorio, 24, triplado, 2.º dcha. 1

AMA DE CRÍA PARA CASA de los padres. Plaza de San Ildefonso, 1, ultramarinos. 1

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Calle de Santa Feliciano, 1, portería. 1

PARTICULAR. GABINETE Y alcoba, con 6 sin asistencia. Hortaleza, 63, 2.º, sin entlo. 1

ALMONEDA DE MUEBLES Y Asalon dorado. Salud, 3, principal derecha. 1

SALA Y ALCOBA.—INFANTAS, 23, pral. dcha. 1

SE ABONAN BONITOS CLAROS. Beatas, 8. 1

CHAMBERI, PASEO DE LUchana, donde fue el fuego, se alquila un gran local. n.º 8. 1

TAPICERO PARA LAS CASAS. Se cortan y cosen fundas. Preciados, 54, platería. 1

SE ABRENDIA UNA DEHESADA denominada «Torrejon y Terronitos», sita en término de Jerez de los Caballeros, provincia de Badajoz, de cabida 600 fanegas de marco real, y propia de los Excmos. Sres. Condes de Fuencalera, bajo las condiciones del pliego que se sujeta a esta corte, Villanueva, 4, y en Jerez, casa de D. Miguel Mendez, en cuyos puntos tendrá lugar simultáneamente aquel acto el día 9 de enero próximo, de diez a doce de la mañana. 1

PRESTAMOS SOBRE MOBILIARIOS y carruajes, sin retirarlos retirando os y sobre alhajas, libros, papel del Estado y resguardos de los Bancos. Por papales del Monte se da el 30 por 100, se pasa a 4.º icilio previo aviso. Reserva y prontitud. Cruz, 37 y 39, principales. 1

DEHESAS EN ARRIENDO. Se arriendan las que a continuación se expresan, sitas en la provincia de Cáceres y propias de los Excmos. Sres. Condes de Fuencalera: Una dehesa denominada «Pizarrales», en término municipal de Zorita, de cabida 848 fanegas de marco real. Otra en el mismo término titulada «Carrasosa», de cabida 1335 fanegas de marco real. Otra denominada «Torrejon y cañada de la casa», en el mismo término y de estension de 629 fanegas de marco real. Otra denominada «Merchanas y parte de Vallarives» en término de la ciudad de Trujillo, de cabida 1733 fanegas de marco real. El arriendo se hará en pública subasta bajo las condiciones de los respectivos pliegos que estarán de manifiesto en esta corte, calle de Villanueva, número 4, y en Zorita, casa de don Pedro Ruiz Gomez, en cuyos puntos tendrá lugar simultáneamente aquel acto el día 9 de enero próximo de diez a doce de la mañana. 1

LA PERSONA QUE HAYA encontrado un perro de agua blanco con lunas negras en el lomo, puede presentarlo en el Prado número 1, pral., y se le gratificará.

BRONCES Y PORCELANAS. Habiendo agrandado el establecimiento se han recibido grandes surtidos adquiridos por su dueño en sus recientes viajes a París, Viena y Berlín...

Hay concedidas indulgencias a los que asistan y rueguen por la difunta.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

El señor D. MANUEL MARQUES YESTI VAN, ha fallecido hoy 13 de diciembre de 1881.

Su madre política doña Carmen Mendez, sus hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la misa que se celebrará el día 14 en San Jacinto a las diez, ó las misas rezadas que son en favor de la finca a (Q. D. D. G.) y en ello recibirán favor.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan y rueguen por la difunta.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

El señor D. MANUEL MARQUES YESTI VAN, ha fallecido hoy 13 de diciembre de 1881.

Su madre política doña Carmen Mendez, sus hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la misa que se celebrará el día 14 en San Jacinto a las diez, ó las misas rezadas que son en favor de la finca a (Q. D. D. G.) y en ello recibirán favor.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan y rueguen por la difunta.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

El señor D. MANUEL MARQUES YESTI VAN, ha fallecido hoy 13 de diciembre de 1881.

Su madre política doña Carmen Mendez, sus hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la misa que se celebrará el día 14 en San Jacinto a las diez, ó las misas rezadas que son en favor de la finca a (Q. D. D. G.) y en ello recibirán favor.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan y rueguen por la difunta.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

El señor D. MANUEL MARQUES YESTI VAN, ha fallecido hoy 13 de diciembre de 1881.

Su madre política doña Carmen Mendez, sus hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la misa que se celebrará el día 14 en San Jacinto a las diez, ó las misas rezadas que son en favor de la finca a (Q. D. D. G.) y en ello recibirán favor.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan y rueguen por la difunta.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

El señor D. MANUEL MARQUES YESTI VAN, ha fallecido hoy 13 de diciembre de 1881.

Su madre política doña Carmen Mendez, sus hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la misa que se celebrará el día 14 en San Jacinto a las diez, ó las misas rezadas que son en favor de la finca a (Q. D. D. G.) y en ello recibirán favor.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan y rueguen por la difunta.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas